

Mañana, «Día del Caudillo»

Cumplirá los cuatro años de la exaltación del Generalísimo a la Jefatura del Estado



Mañana España conmemorará la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado.

Ello se hizo por un Decreto de la Junta de Defensa Nacional de 29 de septiembre de 1936, ante "la conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado con la asistencia fervorosa de la Nación".

Pasados estos cuatro años en que el pueblo español ha visto cómo se han cumplido tan altos objetivos, mañana reafirmará su adhesión entusiasta al Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado Español, don Francisco Franco Bahamonde.

- I.—Su biografía extraordinaria, apta para las grandes aportaciones. Una biografía no se improvisa.
- II.—Su aejamiento total de la política y de los partidos de la política y de los partidos antes del Movimiento, que le hicieron vivir en la técnica militar, en el estudio de los problemas de su profesión, cuando no en la práctica de la guerra, como y dando permanentemente las armas, para cuando llegase el instante, su premo en que iba a ser a gran reserva de su Patria.
- III.—Su procedimiento militar marroquí. Marruecos iba a ser decisivo en la reconquista de España.
- IV.—Su nombramiento de Capitán General de las Islas Canarias, de donde iba a partir la gran llamada.
- V.—Su carta de junio de

36—un mes antes del Movimiento—dirigida al Jefe del Gobierno republicano, ultimatum valiente y honrado de un patriota y de un míite a los representantes del poder de las turbas revolucionarias.

VI.—Su viaje en avión a Teñán para ponerse a la cabeza del Ejército e iniciar el Azamiento Nacional.

VII.—El Movimiento del Ejército en Marruecos y en la Península.

VIII.—La realización de la guerra.

IX.—Su Gobierno en la paz. Cada uno de esos episodios de esta etapa enumeradas de la vida de Caudillo se prestan hoy a reflexión y comentario.

El Ejército

En su vida militar, Franco ve sucederse los acontecimientos políticos de España sin intervenir en ellos, pero sintiendo el dolor profundo de los hechos. Le extraña—lo ha dicho después del 18 de julio al referirse a aquel tiempo— cómo en las elecciones de 31 el voto de la ciudad decide la suerte política de España sobre el voto del campo. Esto resalta más si se recuerda que la República, como después la Revolución, ganó en las grandes aglomeraciones preparadas por muchos años de propaganda comunista en gran escala.

Cuando España se hunde, más tarde, en el desgobierno y en el caos, cuando unos cuantos muchachos luchaban a tiros en las calles contra las hordas muchedumbres armadas de los primeros de mayo, cuando se vive en el ambiente (Pasa a la página segunda)

Los ataques principales de la aviación alemana siguen dirigiéndose contra Londres y Liverpool

Ha sido atacada y seriamente dañada una importante fábrica de armamento en Midlands. - Un incendio de serios caracteres en la City londinense. - Los aviones ingleses no llegaron a alcanzar Berlín

Berlín.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Los ataques de represalia contra Londres y los objetivos militares de más importancia prosiguen en Inglaterra y Escocia sin interrupción. Los objetivos principales son Londres y Liverpool. Las dos ciudades y sus puertos así como sus objetivos son bombardeados con intensidad.

Escuadrillas enteras y aparatos aislados han destruido e incendiado importantes objetivos militares, causando efectos en los objetivos importantes de las instalaciones portuarias de ambas ciudades. Durante la noche, ha sido bombardeado también el país en su zona del Sur.

Durante la noche última se ha atacado con bombas de gran calibre a algunos puntos de Escocia, entre ellos la ciudad de Edimburgo. En el distrito de Midlands ha sido atacada una fábrica de armamento de particular importancia, habiendo sido alcanzada por una bomba de extraordinario calibre que fué arrojada por un avión que volaba a escasa altura. Se originaron daños de gran importancia.

A lo largo de la costa del Oeste se originaron también dos incendios de importancia. La aviación inglesa voló nuevamente sobre el territorio del Reich y varios aviones enemigos lograron alcanzar la marca de Brandeburgo pero sin llegar a obstaculizar a la capital del Reich. Fueron lanzadas varias bombas sobre el Oeste de Alemania sin causar daños ostensibles en los objetivos militares y siendo las pérdidas insignificantes. No así por el contrario las ocasionadas a la población civil ya que numerosas personas resultaron heridas. También se causaron da-

ños en varias casas y edificios particulares.

17 aparatos de caza británicos y 1 de bombardeo fueron derribados durante la jornada del 29 de septiembre.

4 aviones alemanes no regresaron a su base.

El ataque mencionado contra una fábrica de Midlands fué efectuado por el teniente Von Butler.—Efe.

Londres.—Comunicado de Ministerio del Aire inglés y de de Seguridad Interior:

Los aviones de bombardeo enemigos efectuaron en el curso de la noche de ayer domingo ataques contra diversos lugares del país especialmente contra Londres y sus arrabales donde se arrojaron el mayor número de bombas y se efectuaron los ataques de mayor violencia.

Algunos barrios de la capital fueron incendiados y se produjo un incendio de carácter serio en la City, siendo dominado por los bomberos. Los incendios ocasionados en otros puntos por el ataque de ayer adquirieron las proporciones de los ocasionados en las noches precedentes siendo sofocados inmediatamente. Varias casas resultaron destruidas y hubo un cierto número de muertos y heridos.

En la Ribera del Mersey, las bombas de gran calibre originaron algunos incendios en los establecimientos industriales y comerciales que resultaron dañados. No se ha recibido aún informes detallados que indiquen el número total de víctimas pero se cree que en esta región no es muy elevado.

En los condados limítrofes a Londres fueron arrojadas también bombas especialmente en los del Sur y Este, los cuales tuvieron mayor proporción, siendo las víctimas numerosas ni los daños cuantiosos. Un aparato enemigo fué alcanzado por el tiro de la DCA cuando realizaba su ataque sobre Londres. Dos aviones de bombardeo enemigos y uno de caza fueron averiados, las pérdidas del enemigo. En total los aparatos perdidos por el enemigo son 9 de bombardeo y un caza. Por nuestra parte perdimos cuatro cazas, pero dos de los pilotos, han sido salvados.—Efe.

siendo las víctimas numerosas ni los daños cuantiosos. Un aparato enemigo fué alcanzado por el tiro de la DCA cuando realizaba su ataque sobre Londres. Dos aviones de bombardeo enemigos y uno de caza fueron averiados, las pérdidas del enemigo. En total los aparatos perdidos por el enemigo son 9 de bombardeo y un caza. Por nuestra parte perdimos cuatro cazas, pero dos de los pilotos, han sido salvados.—Efe.

Atentado contra el secretario de la Cámara portorriqueña

San Juan de Puerto Rico.—El secretario de la Cámara de los Diputados de Puerto Rico Miguel Méndez ha sido objeto nuevamente de un atentado personal y político. Esta es la tercera vez que Méndez es objeto de un atentado por sus contrarios en política y las dos veces anteriores salió ileso y esta tercera vez le ha salvado la vida su guardia personal, la cual disparó contra los agresores, matando en el acto a uno de ellos e hiriendo a otros dos.—Efe.

De Acción Católica

La Unión Diocesana de Mujeres de Acción Católica, invita a todas las señoras y señoritas de Vitoria a las Meditaciones semanales que darán comienzo el próximo miércoles día 2 a las 8 de la mañana, en la Capilla de la Purísima de la Parroquia de San Miguel, dirigidas por el Consiliario Diocesano M. I. señor doctor don Eugenio Beitia.

Agencia Funeraria de VICTOR LAUZURICA.—Correría, 17.—Teléfono 1345

Doña Orosia Fernández de Añastro y Lejarreta

Falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos doña Salustiana y don Daniel; primos don José, don Manuel, doña Tomasa y doña María Lejarreta, primos políticos y demás parientes,

Participan a usted tan triste pérdida y le ruegan la tenga presente en sus oraciones.

La CONDUCCION del cadáver tendrá lugar mañana martes, a las SEIS de la tarde.

El FUNERAL por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, el día siguiente, miércoles 2 de octubre, a las ONCE.

Le agradecerán se digne asistir a dichos actos. Vitoria, 30 de septiembre de 1940. El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

Casa mortuoria: Calle de la INDEPENDENCIA, número 18, 2.º

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

El Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Francia de... erma... torpe... de sus... de sin... ase al... come... S. A... su po... fal... lista... han... Nue... asis... media... demo... ala del... s mo... re... sona... andes... de in... Ingla... un acon... andi... mo... producir... encias... men en... ontra el... s, espe... lo ocu... e en el... record... e... del Es... ispuesto... dos los... judias... nana se... ente, al... naciones... que han... sus di... bjetivos... nciales... a Ingla... la de co... en Vito... r y Co... d a 175... nas ma... el Jardín... años... 1345... ez... Mártir... os... ntidad... Mo... a An... s... arista... ma, se... parro... a muy... 0... mbre...).... brada... Ministerio de Cultura 2010

De Enseñanza

Mañana, «Día del Caudillo»

Inauguración de curso. Fiesta del Maestro en Bilbao

Bao.—Ha sido fijada la de jueves próximo, 8 de re, para la celebración (u o de esta hermosa fiesta, nstituida por la Superior para enaltecer y honrar amente la función bene- a de los educadores de la cia organiza el Exceien Ayuntamiento.

Alcañía y la Comisión ipal de Cultura, en ei de que el homenaje a ro armente cada año en idad, han montado para esente una organización omenzará con la tradicio nción religiosa, en Sar- en sufragio de las: al- los maestros fallecidos, la de la recepción del orado en un brillante que amenizado por la a municipal de la villa í lugar en la Casa Con- ial, imponiéndose en el o a las profesoras doña a Gómez Pedrosa y do- nita Ozollo Zubiaga. Les las que la Corporación a a los jubilados durante so.

er Parainfo del Institu- ndrá lugar por la arde selectísima velada litera- tística de elevado tono, to de la cual pu de arirse la participación va- na, entusiasta y desinte- a de eminentes artistas nos, como el recitador Enrique, soprano seño- Arana, el gran tenor Go- quien existe excoición r después de su un e- ión por toda América, y tistas tan magistramen asagrados como los seño- astrillo, piano, Morales, y Verkós, violoncello. l intermedio, el emiente calde y presidente de la ión de Cultura don Fer- de Elhegaray, hará la a toria del homenaje.

ará la jornada una char- diada en la emisión de e, del ilustre periodista no señor Del Alamo.

ltimo, señor Director Ge- de Enseñanza Superior y , con fecha 18 del co- me dice lo siguiente:

no. Sr.: Vista la consulta a por el Colegio de Doc- y Licenciados en Ciencias osofía y Letras del Dist- iversitario de Madrid, en n con la Orden Circular e de diciembre de 1939, = Dirección General acur- o aclaración de artículo o de la misma, que los os que opten por seguir tudios particularmente ba- dirección de Doctores y iados lo manifestarán al r el primer plazo de ma- en el Instituto corres- ente y dentro del plazo legal e tengan necesidad de exhi- aque momento la auto- n reglamentaria expedida l Colegio de Doctores y iados de Profesores encar- le su educación. Pero de- presentarán antes de fina- l primer trimestre del año nico, sin cuyo requisito será admitido el pago del o plazo de matrícula y ndo caducados los dere- que pudiera oponer el del primer plazo. = Lo asado a V. S. para su miento y efectos oportu- Dios guarde a V. S. mu- años.—Valla, 25 de mbre de 1940.—El Rec- e de Margeña.

Director del Instituto Na- al de Enseñanza Media Vitoria.

lizada en E. a afón del o Técnico-administrativo y ar de este D. Parlamento lición de patillas im- por Decreto de 28 de mbre de 1935, y de con- lad con la propuesta for- a por la Sección Cen- e Ministerio ha dispuesto s 1.093 funcionarios que

constituyen el citado Cuerpo sean distribuidos entre los distintos Centros y Dependencias en la forma que a continuación se indica:

- Archivos, 4; Bibliotecas, 8 y Biblioteca Populares de Madrid; Colegios, 2; Conservatorios, 6; Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, 27; Escuelas de Arquitectura, 2; Escuelas de Comercio, 13; Escuelas de Ingenieros, 6; Escuelas Normales, 54; Escuelas Superiores de Bellas Artes, 5; Escuelas Superiores de Trabajo, 20; Escuelas de Veterinaria, 8; Otras Escuelas, 8; Juntas y Patronatos, 3; Museos y Monumentos, 12; y Universidades, 13.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "RAMIRO DE MAEZTU" DE VITORIA

Exámenes extraordinarios de Ingreso

En cumplimiento de una Orden de Ilmo. señor Director general de Enseñanzas Superiores y Media de 27 de corriente, se celebrarán en este Centro exámenes de Ingreso el día 10 de octubre a las diez de la mañana, quedando abierta la inscripción de matrícula para dichos exámenes a partir del día 2 hasta el 7, ambos inclusive.

Vitoria 30 de septiembre de 1940.—El Director.

El próximo día 2, a las doce de la mañana, será la inauguración del Curso Académico en el Instituto Nacional "Ramiro de Maeztu" de Enseñanza Media.

Anuncios telegráficos

CERTIFICADOS Penales, Obras Públicas, Últimas voluntades, etc. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate 2.

PLANCHADORA se encarga del repaso. Manuel Iradier, 50, entresuelo.

RECUERDE que "Maceal" substituye al café maravillosamente Sabor riquísimo. Ultramarinos Erbina, Palacios, Ramos y Abechuco.

EXTREÑIDOS Y BILIOSOS: Con una pequeña dosis diaria de agua natural VIDA desaparece vuestra enfermedad. Venta en Farmacias.

LAMPARAS en madera, y embáñanse toda clase de objetos, en Nueva Fuera, 18, taller.

LECCIONES: Clases particulares. Bachiller, Cultura general, Mecanografía, Taquigrafía y Caligrafía. Ortiz de Zárate, 28, 1.º

SE NECESITA muchacha para todo. Razón: Fueros, 8, tercero, izquierdo.

SE VENDE el panteón número 16 calle de Santo Domingo. Infarmarán: Fueros, 20, primero.

VENTA casa por pisos calle Elvira Zúñeta, 1, con ascensor, baños, calefacción. Razón: el portero.

SE VENDE cama dorada, grandes sillerías, espejos, alfombras, vajilla nueva. Historia Natural 8 tomos, General de España, 4. Año Cristiano 8 tomos. Vida de Santa Teresa, 4 Diccionario Español-Francés. Razón esta Administración.

DIBUJANTE. Industrias de Menoza necesita.

SE RUEGA a la persona que recogió un paraguas de señora en un banco de La Florida, lo entregue en esta Administración. Se gratificará.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

(Viene de la primera página) social de desorden y de angustia que tan magistramente fue descrito en la Cámara por José Calvo Sotelo. Franco hemos dicho que velaba sus armas para cuando la Historia le llamase. "En el Ejército—ha declarado él—nos dábamos cuenta de ese estado de cosas, pero no nos correspondía dirigir el país". Palabras que prueban hasta qué punto esperó y hasta qué punto se agotó y la del Ejército no fue prematura, cuando todas las soluciones, maso, la última y desesperada, se habían frustrado.

El Alzamiento

"El Movimiento no ha sido sublevación—palabras también de Franco—. Los sublevados eran ellos. Al Ejército no le era lícito sublevarse contra una Constitución o un partido porque no le gustase, pero tiene el deber de evitarse en armas cuando la Patria está en peligro de muerte".

Argumento decisivo, sustentado por los mejores filósofos y místicos españoles, que justifica, ante Dios y ante los hombres, el Movimiento del Ejército.

Marruecos. Llegaba el Caudillo el 18 de julio a la tierra de sus gestas juveniles. Le aguardaban sus infantes famosos, sus legionarios leales. España se salvaba por el camino de Marruecos. En principio, la razón militar de la victoria hay que buscarla en la fundación del Tercio por Millán Astray, en los ascensos por méritos de guerra de Franco, en las promociones heroicas que regaron con su sangre la tierra decisiva...

Una Autoridad

El 1 de mayo de 31, siendo Gobernador Militar de Canarias el General Franco, se tienen noticias de que la juventud libertaria preparaba el asalto a un Consulado extranjero. "Yo decidí—refiere el Caudillo—que tal cosa no se produjera". Y, en efecto, en Canarias, donde había una Autoridad, no se levantaba el puño cerrado, ni había que lamentar ningún desorden lamentable.

"No le ocultó—decía el General Franco a Casares Quiroga, en la carta memorable—el peligro que encierra ese estado de conciencia colectiva en los momentos presentes en que se unen las inquietudes profesionales con aquellas otras de todo buen español ante los graves problemas de la Patria..."

Sencillamente, con elegancia española, Franco, ante el desastre de España, advertía al Gobierno del Frente Popular las posibilidades de un Alzamiento Nacional.

Habéis pensado en la emoción de un hombre, pasajero desconocido de un avión, que va a levantar un territorio, a despertar a conciencia de un país, a dar la batalla a un infinito número de enemigos?...

La guerra

Después de la muerte de Calvo Sotelo, Franco piensa así: "Nosotros comprendimos que no había tiempo que perder". Y el mismo refiere de este modo el hecho del Dieciocho de Julio: "El Ejército eleva la bandera de Nacionalismo en Marruecos. Yo parto inmediatamente en avión. Nadie sabía en Canarias a dónde me dirigía. En Marruecos me pongo a la cabeza de mis hombres y la guerra de la Liberación comienza..."

Casi simultáneamente, la Península se alza también en armas. El pueblo, ante la llamada del intérprete de sus sentimientos, se funde en alistamientos heroicos y entusias-

tas. España se unía con fe los pensamientos de Franco.

Y empieza la guerra. Daba comienzo la epopeya 1936-38, con su Alcázar de Toledo y su Guzmán, con el avanzar de un Ejército formidable e improvisado por los campos de España, con un estilo de morir, con una heroicidad inacabable...

Y lo más asombroso: Franco, no va con un soldado en mano, sino contra el mundo entero marxista desencadenado contra él, consigue la victoria y reconstruye, política y económicamente, España.

Cuatro años

Franco, a los cuarenta y dos años empieza la guerra y ha-

ce todo eso. Han pasado ya más de cuatro años de responsabilidad, de trabajo agotador, de llevar a dirección de la campaña, de trazar las líneas fundamentales del Nuevo Estado, de constituir un Gobierno, de asumir la Jefatura Nacional del Movimiento, de preocuparse por el combatiente, por el herido, por el trabajador, por el prisionero, de llevar a los muertos, los que jamás olvide.

El como nadie, ha vivido la guerra, con sus angustias, con sus tragedias, con sus alegrías, con sus reveses, que él supo inmediatamente deshacer sin interrumpirse la línea clara y recta de la Victoria por el forjada a golpes maestros.

ARANA, 17.—Vitoria

Colegio San Viator

Enseñanza graduada
Mensualidad: 10 pesetas

Las nuevas monedas de cinco y de diez céntimos

Las antiguas perderán su valor

Ha quedado solucionado el problema de la escasez de moneda fraccionaria que creaba a España la rapia marxista.

Las nuevas monedas serán fabricadas a base de una aleación de cobre y aluminio. Su peso será mínimo: 1,85 gramos las de diez céntimos y 1,15 las de cinco. Serán acuñados 225 millones de monedas de diez céntimos—veintidós millones y medio de pesetas y 175 millones de monedas de cinco céntimos—ocho millones setecientos cincuenta mil pesetas—. En junto, cuarenta y cinco millones de estas monedas, que unidos a los setenta millones de cuponiquetes con el yugo y las flechas, arrojarán un total de cuatrocientos sesenta millones de monedas—46.250.000 pesetas—, que resolverá en brevísimo plazo el problema creado por la escasez de moneda fraccionaria, problema que venía siendo considerablemente agravado por gentes sin escrúpulos que, acaparándola, retiraron de la circulación la caudilla.

Las gestas han de apresurarse a poner en circulación la moneda acaparada, pues, de lo contrario, se exponen a verla congelada y sin valor monetario alguno, peligro que, por otra parte, no es más que el exponerse de justo castigo a la codicia de quienes, sin escrúpulo alguno, cometieron el delito de obstaculizar el desenvolvimiento de la vida económica nacional.

En las monedas de cinco y diez céntimos que el nuevo Estado acuña y vienen a sustituir a las antiguas de bronce, en circulación desde hace se-

tenta años, va un guerrero a caballo, con lanza, el tipo de las monedas hispano romanas, de Osca, la "Urbs Victrix" de Sertorio y Ramiro el Monje, que revalidó su título en nuestra guerra de liberación, recordada con la inscripción "España 1940" que acompaña al guerrero. En el reverso, el escudo nacional.

Tan importante gestión del ministro de Hacienda mereca, desde luego, nuestro parabién.

Toros y novillos

Dos cogidas y buen número de orejas

Madrid.—Primera corrida de temporada de otoño. Toros de Caridad Cobaleda. Manóvil Lalanda fué aplaudido en sus dos toros. Nicanor Villalba dió la vuelta al ruedo. Juanito Belmonte oyó palmas en los suvos.—Cifra.

Valencia.—En la novillada de ayer, Arturo Rodríguez sufrió varias cogidas, apreciándose en la enfermería un puntazo en la cabeza y varios varetaos en distintas partes del cuerpo.—Cifra.

Sevilla.—Corrida de feria de San Miguel. Ganado de Enrique de la Cova. Luis Fuentes Beirano cortó una oreja. Pepe Bichvenida, apáico toda la tarde. Pepe Luis Vázquez, cortó las dos orejas de su último astado.—Cifra.

Granada.—Novillos de Felipe Bartolomé. Pedro Barrera cortó orejas y rabos. Manuel Calderón cortó la oreja de su primero y la oreja y el rabo del segundo. Manuel Martín Vázquez cortó orejas en los dos suvos. El último moraco le corneó aparatosamente. Se le aprició un fuerte varetao.—Cifra.

ACADEMIA PITILLAS
San Prudencio, 26, 3.º
DELINEANTES-TECNICOS
Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros

OPOSITORES
concurantes, chóferes, etc. Pedid vuestro certificado de Penales y Planos a S. Bermejo, C. Izarduy, 5, segundo, teléfono 1496. Os lo servirá con la mayor rapidez y economía.

Lea usted
PENSAMIENTO ALAVES

MI ACERVO

ULTIMO TRIMESTRE

Al pasar del octavo puesto que ocupaba en el calendario antiguo al décimo que tiene en el actual el mes que la Iglesia consagra al Santo Rosario y a Cristo Rey, quedó encabezando el cuarto y último trimestre, siendo como en el que en el orden cronológico le sigue, duro, triste, monótono y peligroso para la salud, por sus bruscos cambios de temperatura, sus días cortos y sus noches largas y poco agradables.

Comienza con el "Día del Caudillo".

En Alava celebran durante su fiesta principal, el domingo del Rosario, los pueblos de Izarra, Quejana y Salvatierra. Sólo tres, como abril, aunque hay otro que les aventaja en "laborioso", y es el de marzo, que no tiene en nuestra provincia ningún lugar que durante él festeje a su Patrono.

En octubre se registran: La apertura de los cursos académicos; el "dordonazo" de San Francisco; las últimas tradicio-

nales fiestas de vecindades vitorianas, con las que tienen por Titulares a San Francisco, la Virgen del Rosario y Nuestra Señora del Pilar; el sorteo semi navideño de la Cruz Roja; la fiesta principal de los zapateros, ya no tan ruidosa ni amena como antaño a base de las inolvidables pajarradas aprovechando el estar entonces en auge "la pasa", y el comienzo de la vendimia en nuestra Rioja.

Ordinariamente se efectúa en octubre el cambio de horario, re trayéndonos a la hora normal el primer sábado de él.

Sin olvidar la fiesta llamada de la raza, la de la Guardia Civil y demás extraordinarios, nacionales y locales, del día 12, el décimo mes de este año va a revestir otra característica respecto a la recogida y entrega en básculas de la remolacha, operación que, por su interés, merece otro artículo que le dedicaremos en breve.

Un pobre diablo.

Notas militares

Los nuevos alfereces que ingresan en las Academias

ACADEMIAS

Teniendo en cuenta las bajas de Caballeros Cadetes habidas en las diversas Academias de transformación, publica el Boletín la relación de los Admitidos de cada Arma o Cuerpo para formar parte de la convocatoria. He aquí sus nombres:

Infantería.—D. Carlos González de las Cuevas, don Ventura Rodríguez Sánchez, don Jenaro de la Rosa García, don Pedro Aragón Vázquez, don Agustín Pérez de Lara, don Juan Manzano Pedraza, don Tomás Monje Tamarillas, don Luis Navarro Garrido, don José Alonso Silva, don Manuel Vergara Magarino, don José Aznarés Sin, don Celedonio Cerdada Soriano, don Eliseo Azcona Andueza, don Francisco Rodríguez Esperanza y don Luis Benjumea Medina.

Caballería.—D. Víctor Barchin Castell, don José Carlos Millán Vejarde, don Eduardo Pérez Avelilla, don José María Orbe Pines, don Fernando Ibadier Ledesma y don Pablo López Pérez.

Artillería.—Don Luis Cereceda Delgado, don Santos Ruiz de Garibay, don José de Castro Aznar, don Juan Ruiz Aiba, don Pedro García Arocena, don Jesús Alvaro de las Heras, don José García Lores, don Zolito Tejedor Aceves y don Joaquín Olazábal Iñon.

Ingenieros.—D. Manuel Gómez-Zarzuela López, don Miguel Barbero Melgosa, don Antonio Jaime Bauza, don Joaquín Rodríguez Rivero Fernández, don José González Ramírez, don José María Forteza Marcet, don Pablo Jiménez Fernández, don José Hermógenes Fernández Alvarez, don Alfredo Antonio Arias, don Jaime El Borras, don Antonio Martín Montalvo Huesca, don Angel Canivet Fernández, don Victoriano Ruiz Fernández, don Marceiano Álvarez Antolín y don Carlos Felipe Torres Sotres.

Intendencia.—D. Diego García Muñoz, don José Royra Fernández, don Joaquín Vidosa Lafuente, D. Severino Quintana Novoa, don Luis Coquillat Ramba, don Mariano Gabas Albar, don José Salgado Torres, don Félix Serrano Villanueva, don José Esteras Sa'vá, don José María Pérez-Villamil Batista, don Agustín Lázaro Jurado, don Antonio Huarte Zulaica, don Félix Lobo Chicote, don Sebastián Sintes Rodríguez, don José Sánchez Domínguez, don Francisco Domínguez Díaz Cantillo, don Antonio Socas Pares, don Carlos Nicolás Pérez Crespo, don Dimas Hernández Coucher y don José Arias Fernández.

DESTINOS

Infantería.—Comandante don Francisco Roca Hernández, disponible forzoso en la sexta región militar, a secretario del Gobierno Militar de Vizcaya.

Capitán don José de Alfaro Páramo, de disponible forzoso en la primera región militar, al Gobierno Militar de Madrid.

Capitán don Miguel Mateo López de Vicuña, de disponible forzoso en Tetuán, al regimiento de Infantería número 15, en Reus (Tarragona).

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una orden firmada por el general Varela, por la que se anuncia una tercera convocatoria para el ingreso en las Academias militares, a cubrir entre oficiales provisionales y de complemento.

El número de plazas a cubrir es: Infantería, 800; Caballería, 50; Artillería, 300; Ingenieros, 200; e Intendencia, 100.

Se consideran solventes todos los que hubieran acudido a anteriores convocatorias sin obtener plaza, siempre que no cumplan los veinticinco años dentro del actual de 1940 y hayan prestado, como mínimo, un año de servicios en el frente.—Cifra.

LIBROS

"Rioja Industrial"

Frente a las fiestas de San Mateo, Logroño ha querido recoger en un como haz toda su belleza y toda su riqueza reflejándola en una revista extraordinaria que es "Rioja Industrial", para admiración de extraños, y orgullo y acicate de los propios.

"Rioja Industrial" hace gala ante todo, de la agricultura e industria riojana, tan florecientes en esa rica tierra. Y con la industria y la agricultura corren parejas el arte y la historia de los monumentos riojanos tan abundantes allí. Y como la exuberancia comercial no es menos, desbordante de él viene "Rioja Industrial". En suma, un voluminoso e interesantísimo tomo que honra a sus autores, a sus editores, de "Artes Gráficas" de Logroño, y a esta noble tierra. Buen exponente de los valores regionales "Rioja Industrial", nos complace mucho que haya reanudado su vida esta publicación y que lo haga con estos libros.

Anuncios oficiales

Servicio Sindical de la Patata

De necesario conocimiento a todos las productores de patata

Una de las misiones que este Servicio tiene encomendadas por el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, tal vez la más importante, es la de tomar las oportunas medidas para conseguir asegurar el abastecimiento provincial de patata, desde su recolección hasta mediados de mayo, época en que por avanzada, sólo con gran dificultad puede ya reservarse de la producida en nuestra provincia.

Es natural que esta labor sea fundada en el conocimiento de las existencias de la provincia, y de sus necesidades. A tal efecto, el Servicio va a distribuir por todos los Municipios unas hojas en las que se recogerán por los señores Secretarios las declaraciones verbales que los productores vienen obligados a prestar, tanto de sus existencias como de sus necesidades.

Por todos puede comprenderse que las indicadas declaraciones han de ser efectuadas con la mayor exactitud posible, exactitud que será regida por las normas de una buena conciencia.

En las citadas hojas se piden los siguientes datos:

- 1.º—Superficie cultivada de patata.
- 2.º—Existencias guardadas ya bajo techo en el momento de la declaración.
- 3.º—Existencias probables, aún sin sacar.
- 4.º—Necesidades para el consumo de casa.
- 5.º—Necesidades para la siembra de 1941.
- 6.º—Cantidad disponible para la venta, deducida por diferencia de las partidas correspondientes.

Tengase presente que a partir del día 5 de octubre, toda circulación de patata, para dentro o fuera de la provincia, habrá de ir acompañada de la guía correspondiente, y que como no se extenderán a ningún productor guías por cantidad superior a la que declare como disponible para la venta, aquellos que con mala fe efectúen una declaración defectuosa habrán de atenerse a las consecuencias.

Cada productor estará sujeto a las inspecciones que girará este Servicio y habrá de justificar documentalmente sus existencias. A tal fin, para mover cualquier cantidad de patata de su propiedad, solicitará del Alcalde de barrio la "Guía para la circulación dentro de la Provincia", correspondiente, la cual le será otorgada sin más dificultad que la limitación establecida por su propia declaración, pues no tiene más objeto que controlar las disponibilidades. La indicada Guía lleva un "Resguardo" en el que el Alcalde consignará también la cantidad de kilogramos y estampará su firma y sello; este "Resguardo" será cuidadosamente recogido por el productor, va que le servirá de comprobante de haber efectuado una venta legal, ante los inspectores del Servicio.

Por lo tanto, aunque un comprador se presente ante un productor exhibiendo una Guía expedida por este Servicio para la exportación, el productor ha de pedir a su Alcalde la "Guía para dentro de la Provincia", cuyo "Resguardo" le servirá a los efectos de la inspección.

Igualmente ocurre con las partidas que los productores lleven a vender al mercado público. Estas partidas precisan también la Guía de Circulación para dentro de la Provincia, que expedirá el Alcalde del pueblo.

De todo lo anterior y resolviendo, se deducen las obligaciones de los productores, que son las siguientes:

- 1.º—Efectuar con la mayor exactitud posible la declaración verbal ante el Secretario del Ayuntamiento, de sus existencias y de sus necesidades. Esta declaración han de hacerla entre los días 15 y 20 de octubre.

2.º—A partir del día 5 de octubre, al vender desde su casa o desde su pieza, cualquier partida de patata, bien sea a particulares, a almacenes, al Ejército, etc., o transportar con destino al mercado público, debe pedir al Alcalde del pueblo una "Guía de circulación para dentro de la provincia", la cual acompañará a la patata en su circulación y el "Resguardo" que va unido a la guía, lo conservará para justificarse ante la inspección.

Serán graves las sanciones que se impongan por declarar con mala fe ocultando existencias y advierto a todos los agricultores que este Servicio tiene suficientes elementos de juicio para considerar la veracidad de las declaraciones.

Vitoria, 25 de septiembre de 1940.—El Jefe del Servicio, José Buesa.

Subasta

El día 8 de octubre próximo y a las once y media de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta en la Notaría de don Gregorio de Alube, Postas, 19, pral., de las siguientes fincas sitas en Llodio:

Una casa con su horno, titulada de San Pedro, sita en Llodio y en la calle del Carmen, señalada con el número 6.

Un trozo de heredad labrantía en el término de la Llana de Alzarrate, cuadrilla de Larra, de 7 áreas, 83 centiáreas.

Una heredad en el mismo punto que la anterior en la parte opuesta a la vía férrea y que antes se hallaba unida a la anterior, de 26 áreas, 17 centiáreas.

Los pliegos de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Electra Hidráulica Alavesa, S. A.

Desde el 2 de octubre próximo, y cumpliendo lo dispuesto en la legislación vigente, se satisfará en las oficinas de esta Sociedad, Cercas Bajas, 19, de once a doce los días laborables, el cupón número 55 de las obligaciones en circulación, y el valor nominal de los treinta títulos amortizados, correspondientes al vencimiento primero de octubre, conforme al sorteo que tuvo lugar el día de la fecha, en el que resultaron beneficiados los números 91 al 100, 241 al 250 y 521 al 530. Tanto del cupón como de las obligaciones amortizadas, se deducirán los impuestos a cargo de los obligacionistas.

Vitoria, 27 de septiembre de 1940.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

Se pone en conocimiento de todos los consumidores de gasolina y gas-oil que a partir de esta fecha se entregarán los cupos para el próximo mes de octubre a los poseedores de las tarjetas de aprovisionamiento en las oficinas de la Agencia de CAMPSA, calle de Postas número 19, entresuelo, derecha, de nueve a una de la tarde.

Con objeto de evitar molestias al público, se ha dispuesto que durante el mes de octubre se disponga en todos los surtidores de existencias suficientes, para que los consumidores puedan efectuar las extracciones en el que más les convenga.

Vitoria 30 de septiembre de 1940.—El Secretario de la Junta, Jesús Mendizabal Yrazu.

Servicio Sindical de la patata

Aviso a todas las entidades consumidoras de patata

Por el presente anuncio ruego a todas las Entidades Regimientos, Parques, Bases de trabajadores, Prisiones, Auxilio Social, Establecimientos benéficos, Colegios, ventos, etc., existentes en provincia y que consumen patata en importante cantidad para la alimentación de su personal, tengan a bien recibirlo más pronto posible y, antes del día 10 de octubre a las oficinas de este Servicio, situadas en Postas primero, Vitoria, una vez relación por meses del cual podrá tener desde primer octubre al 31 de mayo.

Sabemos que algunas entidades no conocen con seguridad aproximadamente el como que pueden tener; te éstas presente que el objeto de estas declaraciones es para la reserva de patata en la provincia a fin de que a medida para su consumo y que declaraciones que se piden suponen compromiso para las entidades que lo gan.

Vitoria, 28 de septiembre de 1940.—El jefe del Servicio, José Buesa.

Servicio Sindical de la patata

Precios máximo

Para conocimiento de los Productores y Compradores se advierte que los precios máximos a que ha de sujetarse el comercio de la patata dentro de la provincia, son los siguientes:

PRODUCTOR sobre mano en su casa o fincas o cultivo 0,35 pesetas gramo.

Envasada y sobre vagón cualquier estación de provincia, o sobre ca en los centros de cotación, 0,40 pesetas gramo.

En el mercado público el precio del comprador pesetas kilogramo con obligación de servir al mercado a instancia comprador cantidades mínimas de 10 kilogramos.

Su exportación directa a la provincia a pesetas kilogramo envase y sobre vagón.

MAYORISTA. Ventas en almacén o servicio a domicilio por sacos, a pesetas kilogramo.

DETALLISTA. Venta al por mayor a 0,45 pesetas gramo con derecho a vivir cantidades mínimas de 10 kilogramos.

Todas las contravenciones a estas normas se castigará de acuerdo con lo dispuesto en la Superioridad en materia de precios máximos, advirtiéndose la responsabilidad acauzada al comprador como al vendedor si aquel se dedica al comercio del citado artículo.

Vitoria, 28 de septiembre de 1940.—El jefe del Servicio, José Buesa.

JOAQUIN BARAJUE

GESTOR ADMINISTRATIVO Cuchillería, 24, bajo. V. Gestión de compra y venta fincas. Préstamos hipotecarios. Certificaciones de Actos. Última Voluntad y de Herencias. Despacho de testamentos.—Teléfono 2071

Gran parte de la lucha contra la Cruz Roja se dedica a la lucha contra la tuberculosis.

La jornada deportiva del domingo

El Alavés consigue en las Gaunas un valioso empate frente al Logroño

Magnífica actuación del equipo vitoriano.- Los restantes partidos del campeonato

A las órdenes de Steimboru, colgado guipuzcoano, ayudado por dos jueces de línea de Logroño, se alinearon los equipos en el descuidadísimo césped de Las Gaunas, en la siguiente forma:

Logroño: Labandibar; Novoa, Triana; Ortuño, Bilbao, Pardes; Pagés, Nanín, Herminio, Hilario y Guerra.

Alavés: Mesanza; Ubiás II, Gabilondo; Tacob, Arana y Fernández; Plaña, Urbieta, Arrese, Basterrica y Gamón.

El empate a cero, ya de por sí y el desarrollo del partido, todo él francamente favorable a nuestros colores impiden hacer la película del mismo que por otra parte sería de esta forma breve y poco interesante.

Ha empatado el Alavés en Logroño. Pero además de eso que ya de por sí constituye un triunfo, este empate ha sido en campo adverso y frente al equipo que ocupa con el Alavés los primeros puestos de la clasificación. Además el Deportivo ha demostrado ser un buen y potente equipo, como lo prueba su dominio absoluto en el campo de Logroño y el ansia con que los espectadores logroñeses miraban el reloj deseando vivamente que diese fin aquel encuentro que ellos consideraban bien sacado con un empate.

Ha tenido el Alavés mala suerte en este partido. No solamente porque varios balones fruto del constante dominio blanquiazul, se estrellasen contra el poste de la meta riojana, sino porque la incansable labor de algún delantero como Urbieta, magnífico en todo momento, pletórico de juego y esplendoroso conductor de la línea atacante vitoriana, no pudiese a lo largo de todo el encuentro atinar dentro del marco ni uno solo de los muchos tiros que lanzó con su pericia y fuerza de costumbre sobre la puerta defendida por Labandibar. Este jugador y Arana que ayer y principal-

mente en el primer tiempo fue el "señor" de Las Gaunas fueron los dos más firmes puntales del equipo vitoriano. Lo cual no quiere decir que los demás jugadores estuviesen por bajo de su forma, ni mucho menos, ya que todos cumplieron como buenos, luchando desde el principio hasta el fin por conseguir la victoria.

La defensa magnífica y segura en todo momento. Sinceramente, me gustó mucho más esta defensa formada por Ubiás II y Gabilondo que cualquiera otra, ya que en todo momento hicieron alarde de sus magníficas facultades, constituyendo el firme valladar que necesita nuestro equipo. Mesanza tuvo poco trabajo, aunque bien es verdad que en sus pocas intervenciones estuvo seguro como nunca.

La media, magnífica. Si Arana fué el gran Arana de brillantes temporadas, Fernández y Tacob no le fueron a la zaga constituyendo la mejor línea del conjunto vitoriano, entendiéndose todos a la perfección.

La delantera, anotando ese desgraciado cero en su haber, trabajó lo indecible por mejorarlo sin conseguirlo pese a sus esfuerzos. Bien es verdad que el peligroso vitoriano, Gamón, estuvo toda la tarde bastante vigilado por los logroñeses y unido esto a la repetida mala suerte de todos los atacantes blanquiazules, queda algo explicado este negativo esfuerzo de los mismos.

En resumen, otra salida del equipo vitoriano y un aureo que sumar a los anteriores. Que sigan así para conseguir el título de campeón regional guipuzcoano, que sea el comienzo de otros triunfos que todos deseamos.

DR. LUIS EIZAGUIRRE CORAZON Y PULMONES Del Hospital Civil. Tratamientos modernos. Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono: 12.450. Puerto, 16.—SAN SEBASTIAN.

Dr. Lorente OCULISTA De Sanidad Provincial por oposición. POSTAS. 25

Del equipo del Logroño únicamente merece destacarse el portero, por encima de todos, seguro, ágil y magnífico en todo momento. La defensa dura y fuerte pero limpia y el interior izquierda que fué el único que en contadas ocasiones puso en relativo peligro la meta vitoriana. Claro que si la labor de los demás no lució lo debido fué merced a la magnífica actuación de sus contrarios los alaveses que anularon en todo momento sus esfuerzos.

Suplente II.

EL PARTIDO DEL PROXIMO DOMINGO

Se están haciendo gestiones para la organización de un coche especial por la línea del Norte para el próximo domingo, que corresponde jugar a nuestro Deportivo en el campo de Atocha frente al Vasconia.

Procuraremos tener al corriente de este viaje a toda la afición. ¡Aficionados: el domingo todos a San Sebastián a animar a nuestro equipo!

El Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda

Los preparativos del Primer Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda van muy adelantados y a juzgar por el ambiente que se advierte en los medios municipalistas, la Asamblea revestirá verdadera importancia. Exceden de 300 los adheridos; entre las entidades inscritas figuran varias Diputaciones Provinciales—Madrid, Zaragoza, Badajoz, Salamanca, Castellón, Segovia y otras—, más de un centenar de Municipios.—Madrid, Zaragoza, Córdoba, Jaén, Toledo, Badajoz, América y bastantes de importancia de todas las provincias españolas—, varios Colegios de Arquitectos y Secretarías y Cámaras de la Propiedad, la Económica Matritense de Amigos del País, etc.

Presidirán las sesiones los señores Gascón y Marín, López Otero, Bas Sierra, Fernández de Velasco. Han presentado varias ponencias los señores Cort, Paz Maroto, Fonseca, Cárdenas, García Cortés y se esperan varias más de interés.

Se ha recabado billetes reducidos a las Compañías de ferrocarril y se hallan a punto de ultimarse la organización de excursiones a Toledo y al Escorial y las visitas a la Ciudad Universitaria y a los servicios municipales y provinciales.

Las oficinas del Congreso radican en la Plaza del Cordón, 1, bajo, Madrid.

Carlos Santos Luengo MEDICO Enfermedades de la Infancia Análisis Clínicos FUEROS. 19-2.º Telf. 1072

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA DATO. 8 VITORIA

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Vistazo de conjunto

PRIMERA DIVISION

Athletic Aviación, 5; Celta, 4. Hércules, 4; Murcia, 0. Sevilla, 11; Barcelona, 1. Valencia, 2; Athletic de Bilbao, 2. Español, 5; Oviedo, 0. Zaragoza, 1; Madrid, 1.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo Jerez, 2; Granada, 3. Racing de Córdoba, 2; Cádiz, 5. Sabadell, 3; Levante, 2. Gerona, 2; Real Unión, 3. Cartagena, 1; Castellón, 2. Malacitano, 3; Betis, 5.

Segundo grupo

Baracaldo, 2; Valladolid, 3. Real Sociedad, 3; Avilés, 2. Salamanca, 1; Osasuna, 3. Real Santander, 2; Arenas, 0. Ferrol, 2; Real Unión, 3. Sporting 1; D. Coruña, 3.

Ha comenzado la Liga. Una cuarentena de equipos jugaron ayer sus primeros partidos de campeonato en la temporada que comienza.

Y comienza bien en cuanto a resultados, que han sido casi todos normales y lógicos; pero en cuanto a juego desarrollado, la explicable baja forma de los conjuntos en general hace que de merezca bastante.

En la Primera División, como resultado más sorprendente hay que anotar el empate de Valencia donde un Athletic desconocido—vencidos y brusquedades—en un partido pobre y lleno de desaciertos ha sabido arrancar un valioso punto al presunto gallito que en esta ocasión no ha cacareado según su fama.

Luego sigue en "méritos" el catastrófico 11 a 1 de Sevilla para los catalanes que han adolecido de medios y defensa. He aquí el equipo azuluz, el más compenetrado, el mejor en forma al comienzo de temporada. ¿Y cuántas así, con los mismos jugadores?

El Oviedo reaparece después de cuatro años de ausencia y efectúa una pobre exhibición en Casa Rabia. El Murcia cosecha la primera derrota, en su debut de Primera Liga y el Madrid después de un partido bastante aburrido y soso, consigue arrancar valiosamente un punto en Torrero.

En la Segunda División, anotamos que en el primer grupo siguen los "buenos" de la temporada última su racha triunfal y vemos cómo el Recreativo vence en Jerez y el Cádiz en Córdoba.

También es digno de elogio el triunfo de Betis frente al durísimo Malacitano.

En el segundo grupo, un Valladolid pujante y un Osasuna pletórico con el Deportivo Coruña y más abajo el Santander y la Real. Aquí desde luego en la primera jornada han sido los más formalitos para los pronosticadores. Que sigan así.

Digna de señalar sobre todas las victorias del equipo irunés en el Inferniño.

Y que no falte en esta sección nuestro parabien y saludo a la vieja cartelera del Alavés que ayer volvió a asomar su pizarrosa faz en la calle de San Prudencio para anotar una vez más otro éxito de nuestro club.

Suplente.

Información de la provincia

DESDE SALINAS DE ANANA

Durante los días 5, 6, 7 y 8 del próximo octubre se celebrarán en la villa de Salinas grandes fiestas en honor de la Santísima Virgen, según tradición costumbre, pues desde tiempo inmemorial vienen celebrándose estas fiestas con todo el esplendor propio de este vecindario.

A juzgar por la animación existente los festejos del año actual sobrepasarán, en atracción a los anteriores, por lo que estamos seguros que el vecindario de los pueblos de esta comarca no dejará de pasarse los días citados en Salinas ya que pueden tener la completa seguridad que han de pasar unos días de grato recuerdo, al mismo tiempo que han de ser recibidos con el máximo de atenciones.

En fecha inmediata se dará a conocer el programa en el que se detallan los actos reli-

giosos que se celebrarán, concursos, carreras, conciertos, fuegos artificiales, etc., etc.

En resumen, podemos anticipar sin temor a equivocarnos que se avecinan días gratos para el pueblo salinero y para todo aquel que viva entre nosotros las fechas indicadas.

El Corresponsal. 28 de septiembre 1940.

AUTOMOVILES

Carnets, matrículas, transferencias y cuanto afecte a este servicio. Certificados de Penales y Planos. Os servirá rápidamente S. Bermejo, C. Izar.

POLICARPO PALACIOS

Ofrece su nuevo despacho POSTAS 27. ULTRAMARINOS

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

PLAZAS A CUBRIR ENTRE CABALLEROS MUTILADOS

La Comisión de Alicante anuncia el concurso para cubrir entre Caballeros Mutilados una plaza de escribiente dotada con 4.200 pesetas anuales, exigiéndose como condición el saber bien leer y escribir correctamente y tener conocimientos de mecanografía.

Asimismo dicha Comisión anuncia en la Electromotora Equitativa S. A., de Elche, la vacante de cobrador de dicha Sociedad, con el jornal de diez pesetas diarias.

En el Ayuntamiento de Villa nueva y Getrú, perteneciente a la Comisión de Barcelona, se va a proveer la plaza de Director del Mercado público con el sueldo de 5.000 pesetas anuales no debiendo ser menores de veintinueve años los aspirantes, plaza que se reserva a Oficiales

provisionales o de Complemento. También en dicho Ayuntamiento se van a proveer dos plazas de Auxiliares administrativos dotadas con el sueldo de 4.000 pesetas anuales.

Asimismo por el Ayuntamiento de Mataró se anuncia la provisión de dos plazas vacantes de Guardias Municipales con pesetas anuales 3.440,45. Dos de Guardias nocturnos con 200,75 pesetas mensuales y dos de guardias de Arbitrios con 3.300 pesetas anuales; y por el Ayuntamiento de Riudevilles la provisión de la plaza de Aguacil con 2.400 pesetas anuales.

Las instancias de los aspirantes han de presentarse en esta Comisión, quien les dará el curso correspondiente, finalizando el plazo para optar a dichas vacantes el día 10 del próximo mes de octubre.

Vitoria, 27 de septiembre de 1940.—El Presidente.

Vitoria 30 de septiembre 1940 La Vitoria te e Asist... Aver y e se han celebra... ta: Marianas... solemn... sa Reina... Santa Ma... los pueblos... rásturi, Arn... leta. Nuestra Señora de... posesión cor... de cuatro... que se distri... meros 6, 8... cientes a la... Vitoria. Nuevos El Recor... compone de... blos: Arme... Crispiana... Ariñez, Sul... Zumelzu y... El Recor... tegan los p... Etorriaga... Abechuco... Urbano, Ar... Arrazua, L... llarraza-y... El Recor... constituyen... blos: Aber... llarraza. O... Orellana, M... gandoña y... Enq... mero 15 con... tes pueblos... terioguren... Gámez, Ot... chavalista, I... y Castilla... La Santis... medio de cu... gnes de Sa... tibaliz se p... un modo so... todos de d... permanenci... da uno, dan... menha, Abe... Arechavaleta. Las sole... A... Aver domi... San Miguel... guraron dos... de la Santis... tibaliz, Patro... bos se verifi... atmósfera de... brillantez, c... tras primeras... mándose a... blos de Arri... en los cuales... solemnes acto... En el puebl... solemne cere... por la mañan... pueblo se h... fiesta y engal... de sus casa... acto el Alca... ñor Santual... ja es señores... gárate, Zulu... Inspector Jefe... Municipal, se... bien concurre... Camareras de... Estibaliz y el... de esta obra... Yarritu, así... Fechos de la... María de E... rra. Las autori... de Vitoria fu... entrada del m... zador y el Ma... troco del pu... Arana. Entre... campanas y e... tes, precedido... nicipal de chi... dade; se pusi... dirección a... qual, donde e... bida por el C... Una vez en... cede a la be... gen de la Vi... oficiando de p...

La Virgen de Estíbaliz, recibida ayer triunfalmente en los recorridos de Arriaga y Aberásturi

Asistencia de las autoridades. - Sermón del señor Obispo. - Los pueblos inscriptos. - Otras notas

Ayer y el pasado domingo se han celebrado grandes fiestas Marianas con motivo de la solemne entrada de la Excelentísima Señora de Aya en Santa María de Estíbaliz en los pueblos de Armentia, Aberásturi, Arriaga y Arechavaleta.

Nuestra Excelentísima Reina y Señora de Aya ha tomado posesión con gran solemnidad de cuatro nuevos Recorridos de cuatro nuevos pueblos que se distinguen con los números 6, 8, 10 y 15 pertenecientes a la Hermandad de Vitoria.

Nuevos recorridos

El Recorrido núm. 6 se compone de los siguientes pueblos: Armentia, Ali, Gobeo, Crispiana, Zuazo, Gomecha, Arriaga, Subijana de Alava, Zamelzu y Berrostequieta.

El Recorrido núm. 8 lo integran los pueblos siguientes: Elorriaga, Betoño, Arriaga, Abechuco, Gamarra Mayor, Zubano, Arzubiaga, Ullivarri-Arrazua, Lubiano, Junguitu, Ilarraza y Arcaute.

El Recorrido núm. 10 lo constituyen los siguientes pueblos: Aberásturi, Andollu, Villafraña, Gaceta, Elburgo, Oreitia, Maucos, Cerio, Argandoña y Ascarza.

Finalmente el Recorrido número 15 consta de los siguientes pueblos: Mendiola, Monasterioguren, Ullivarri-Ollerós, Gámiz, Orzu, Arcava, Arechavaleta, Lasarte, Gardélegui y Castillo.

La Santísima Virgen por medio de cuatro preciosas imágenes de Santa María de Estíbaliz se propone visitar de un modo solemne los pueblos todos de dichos Recorridos, permaneciendo un año en cada uno, dando principio por Armentia, Aberásturi, Arriaga y Arechavaleta.

Las solemnidades de Arriaga

Ayer domingo, festividad de San Miguel Arcángel, se inauguraron los nuevos recorridos de la Santísima Virgen de Estíbaliz, Patrona de Alava. Ambos se verificaron dentro de una atmósfera de gran solemnidad y brillantez, concurriendo nuestras primeras autoridades y sumándose a los mismos, los pueblos de Arriaga y Aberásturi, en los cuales se verificaban tan solemnes actos.

En el pueblo de Arriaga, la solemne ceremonia tuvo lugar por la mañana, a las diez. El pueblo se hallaba vestido de fiesta y engalanados los balcones de sus casas. Concurrieron al acto el Alcalde de Vitoria, señor Santolalla, con los concejales señores Verástegui, Elizagárate, Zulueta y Sanz y el Inspector Jefe de la Guardia Municipal, señor Vallejo. También concurren de Vitoria las Camareras de Santa María de Estíbaliz y el celoso propagador de esta obra el Presbítero señor Yarritu, así como el Fiel de Fechos de la Cofradía de Santa María de Estíbaliz, señor Izarra.

Las autoridades y asistentes de Vitoria fueron recibidos a la entrada del pueblo por el Regidor y el Maestro y por el Párroco del pueblo, don Gerardo Arana. Entre el voto de las campanas y el disparo de cohetes, precedidos por la banda municipal de chisteras, las autoridades se pusieron en marcha en dirección a la Iglesia parroquial, donde la comitiva es recibida por el Clero.

Una vez en la iglesia, se procede a la bendición de la imagen de la Virgen de Estíbaliz, oficiando de presidente el M. I. señor

Rector del Seminario y Canónigo de la S. I. Catedral, don Felipe Uga de. Se organiza la procesión en la que forma todo el pueblo, con la Cruz parroquial, los niños de las escuelas y los del Colegio de Hermanos de San Viator de Vitoria.

La Virgen es portada a hombros de varios jóvenes del pueblo, y la procesión efectúa el recorrido, haciendo una parada en medio de la campa, en la cual el Párroco de Arriaga, señor Arana, lee el acto de Consagración del pueblo a la Virgen.

De retorno a la iglesia se canta solemne Misa, oficiada por el citado Cura de Arriaga, ayudado por los Curas de Durana y Gamarra.

También concurren varios presbíteros, entre ellos el Cura párroco de Betoño y el Capellán de las Religiosas Carmelitas del citado pueblo y el presbítero vitoriano señor Fernández de Retana.

Después del Evangelio subió al púlpito el M. I. señor doctor Uga de, quien enfervorizó a los asistentes con una plática sobre la Maternidad de María, continuando después la Misa, que es cantada por el coro de niños del Colegio de San José, de nuestra ciudad.

Terminada esta solemnidad, el Ayuntamiento obsequió a los señores Sacerdotes, Camareras y autoridades de la localidad.

El recibimiento en Aberásturi

La entrada en Aberásturi estaba señalada para las cuatro. Para esa hora, fuerte campaneo y estampido de cohetes, anunciaban el comienzo de la solemnidad vespertina.

El recibimiento de autoridades se hace en la Casa-palacio de los Caballeros de Aberásturi, haciendo (os honores con su amabilidad característica, nuestros respetables amigos los señores Marqués de Fresno, y Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, don Francisco Díaz de Arcaya y su distinguida esposa doña Nativity de Verástegui, así como su tía la respetable dama doña Juliana Díaz de Arcaya.

Van llegando y siendo acogidos por el público con los respetos debidos a su alta jerarquía, los excelentísimos señores Obispo, Gobernador militar, Gobernador civil, Excmo. Ayuntamiento de Vitoria presidido por su Alcalde, con los concejales señores Verástegui, Sanz, Zulueta, Aranegui y Elizagárate, con la Guardia municipal y alaberos, ya que Aberásturi pertenece al término municipal de Vitoria.

Han llegado asimismo el Jefe Provincial del Movimiento señor Sanz; el Fiel de Fechos de la Cofradía de Estíbaliz y distinguido colaborador nuestro don Jesús Izarra, los Padres Benedictinos P. Simón Andrés y P. Beda, e innumerables fieles de los pueblos del nuevo recorrido, presididos por sus curas Párrocos y por los Regidores de éstos.

El presbítero don José Yarritu, organizador de estos recorridos, con las camareras de la Virgen de Estíbaliz, encargadas de esta obra. El presidente de la Diputación Foral con una Comisión de señores diputados.

Los cultos, consistentes en Bendición de la Imagen de la Virgen de Estíbaliz, Rosario procesional, Oración del recibimiento de la Virgen en la Plaza de la villa, Letrillas y frecuente plática del Rvdmo. señor Obispo el cual expresó su consuelo por el resurgimiento mariano y con él, de la moral pública para la restauración verdadera de España.

Con la adoración de la Re-

liquia se dió por terminado este acto.

Las autoridades e invitados fueron luego obsequiados en la Casa Solariega de los Caballeros de Aberásturi, donde sus ilustres descendientes los señores Marqueses de Fresno y sus bellas hijas Asunción y Esperanza atendieron cumplidamente a todos, agradeciendo por nuestra parte la deferencia.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIA DEL SANTO

Ayer celebró sus días la reverenda Madre Superiora de la Comunidad del Hospital Civil de Santiago, Sor Micaela Tirapu.

Hoy corresponde igual gracia a la R. M. Superiora de la Comunidad del Hospicio, Sor Sofía Sorruce.

Con tan grato motivo se han celebrado en ambas Casas de Beneficencia cultos y actos extraordinarios de los que han participado los acogidos en dichos establecimientos.

Aprovechamos esta ocasión para expresar a tan beneméritas Madres nuestra felicitación más sincera y la gratitud que el pueblo de Vitoria siente hacia las venerables Comunidades de Hijas de la Caridad que regentan el Hospital y el Hospicio, orgullo de los vitorianos como así lo han demostrado muchos ayer y hoy acudiendo personalmente a saludar a las dos Superiores.

BODA

A las doce y media de ayer y en la parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad y ante el Altar de la Virgen del Pilar, unieron sus amores, el industrial de esta plaza don Félix Mesanza y la bella señorita vitoriana Asunción Aguirre.

Bendito la unión, el celoso sacerdote y competente tenor de dicha parroquia don Agustín Barrera. Durante la ceremonia nupcial, el organista de la iglesia parroquial, don Joaquín Ezeverri interpretó al órgano con su habitual maestría seccas composiciones sacras, cantándose en el Ofertorio por el joven tenor don Macario Barrera el "Ave María" de Gounod.

Actuaron de padrinos, don Isidoro Mesanza padre del novio y doña Valentina Sáez de Heredia madre de la novia.

Firmaron como testigos, por parte del novio, don Isidoro Me-

Disposiciones oficiales

Normas para el subsidio familiar

Madrid.—El "Boletín Oficial de Estado" publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Trabajo.—Orden por la que se dictan normas sobre el subsidio familiar. Las viudas y huérfanos de funcionarios públicos al servicio del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos que no disfruten pensión de viudedad u orfandad y reúnan los demás requisitos exigidos, tienen derecho a los beneficios de la ley de 23 de septiembre de 1939, que les serán satisfechos por el organismo donde el funcionario hubiere prestado servicio. La

concesión de estos subsidios será acordada en la misma forma establecida por las disposiciones vigentes para el régimen general por la Caja Nacional de subsidios familiares, y, previas las diligencias oportunas, que detalladamente especifica la orden de referencia.—Cifra.

Dr. Angel Mariscal

Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24. 2.º Teléf. 1893
Excepto los viernes y sábados

sanza y por parte de la desposada don Alejandro Calvo.

Después de la ceremonia obsequiaron los contrayentes a sus amistades e invitados.

Los nuevos esposos han salido para diferentes capitales de España.

VIAJES

Por breve tiempo marchó a Madrid el joven abogado vitoriano don Ramiro Gómez Carras.

—Marchó a Barcelona el industrial catalán D. Luis Martí.

—Con su familia, a Madrid, don Antonio Vinós.

—Llegó de Espejo la ilustrada maestra nacional, doña Victoria Asensi.

—De Bilbao, doña Julia Elvira.

—A Madrid, don José de Izarra, empleado del Banco Central.

—A la misma capital han marchado las señoritas de Salazar Valdecantos y de Casas.

—Regresó a la capital de España, la señora doña María Lecea de Makbeu.

—De Deva a Madrid las señoritas Pili y Tere Repollés.

—Ha regresado de Madrid el comandante de Artillería señor Beotas, ayudante del excelentísimo señor Gobernador militar de la Plaza.

—De Zarautz han regresado don Angel Fajardo y su hijo don Luis, estimado compañero nuestro.

AGRADECIMIENTO

Los familiares de la señorita Dolores Jiménez y Urarte (que en paz descanse), fallecida recientemente, dan las más rendidas gracias a todos los que han acudido a los funerales y conducción y tratado de mitigar el dolor que les aflige.

NECROLOGICAS

Una rápida y traidora enfermedad ha conducido al sepulcro, a la edad de veintinueve años, al joven Ramón Barrio González, muchacho simpático y bue-

no que contaba entre nosotros con numerosas simpatías.

Con tan triste motivo, enviamos a sus parres don Ricardo y doña Modesta, hermano don Roberto, abuela doña Angela Ruiz y demás familia nuestro dolor y pésame.

Hoy, a las diez, se han celebrado solemnes funerales por su alma, a los que concurren numerosas amistades y familiares.

—Ayer domingo, fué traído de Irún el cadáver de la respetable señora doña Marcela Armentia y Urarte, que a la avanzada edad de 79 años ha fallecido en aquella localidad guipuzcoana, después de recibir los Santos Sacramentos y los demás auxilios de nuestra Santa Religión.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón de familia, asistiendo al acto los familiares y deudos.

Esta mañana, a las diez, y en la Iglesia parroquial de San Cristóbal se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la finada.

Enviamos nuestro sincero testimonio de condolencia y pésame a sus familiares, y de manera especial a su hija doña Juana Ugarte e hijo político don Tomás Iriarte, estimado convecino nuestro.

—En esta fecha se cumple el tercer aniversario de la cristiana muerte del caballero y querido de todos, don Paulino Fernández de Retana y G. de Sarraide (q. s. g. h.), y con tal motivo se han aplicado hoy sufragios en diversas iglesias aplicados por su alma.

A la distinguida familia del finado renovamos nuestro pésame sincero.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal en el día de hoy:

Nacimientos.— María de las Mercedes Grajales y Fernández de Gamboa, hija de Francisco y de María del Pilar, Castilla, 26, primero izquierdo.

Defunciones.— Catalina López de Arcaute y Martínez, de 55 años, viuda, Cuchillería, 19.

Matrimonios.— Pelavo Díaz de Herenchun con María Concepción Ruiz, solteros.

Francisco Lanas Corres con Martina Antonia Enriqueta San Martín y Herreros, solteros.

Félix Mesanza y Moraza con Ascensión Aguirre y Fdez, solteros.

Doctor Mingó Estecha

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Tratamientos con playa artificial. — Manuel Iradier, 18, primero.—Teléfono 1586.

Cañacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Alfredo de Zulueta y Ruiz de Gámiz

(Conde de la Puebla de Portugal)

Murió en el Señor en San Sebastián el 1 de octubre de 1934

Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Su esposa, hijos, hija política, nietas, hermanos, hermanas políticas, tía, sobrinos, primos y demás parientes, solicitan a sus amigos que encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 1.º de octubre en todas las Parroquias, Capillas y Conventos de Vitoria, en el Santuario de Estíbaliz y en Avila en el Convento de San José y en la Iglesia de la Santa, así como el alumbrado de las Reparadoras en Vitoria se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. señores Nuncio de S. S., Arzobispos de Toledo, Burgos, Valladolid, Valencia, Granada, Habana y Santiago de Cuba; y los Rvdmos. señores Obispos de Vitoria, Madrid-Acalá, Avila, Málaga, Calahorra, Orihuela y Vicario Apostólico de Marruecos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AVES
un
nato
os ju
a tem
ido ca
esarro,
general
pren-
Athléti
do po
carado
de Se
y de
etrado,
cuántas
usencia
Mur-
era Li
rrido y
orrero.
er gru
racha
z y el
frente
n Osa-
ornada
s. Que
equipo
y salu
asomar
anotar
ente.
ncia
án, con-
cientos,
etc.
os anu
vocarnos
ratos pa
y para
ntre nos
adas.
onsal.
940.
ILES
transfe
a este
de Peña
rápido
C. Izar
ACIOS
acho
OS
LAVES

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 1 de octubre. — Santos Remigio, obispo; Severo, presbítero. Bavón, confesor, Platón, presbítero. Prisco, Crescente, Egaz, Anas, Máxima, Julia Domnina, mártres.

LITURGIA DE MAÑANA

San Remigio, obispo, confesor. Rito simple; ornamentos, blanco. Misa "Statua", segunda oración del domingo anterior, tercera oración "A cunctis". Puede celebrarse Misa del Domingo XX después de Pentecostés; ornamentos, verde; sin Gloria ni Credo, segunda oración de San Remigio, tercera oración "A cunctis". Prefacio y "Benedicamus Domino".

EN SANTA MARÍA

La Cofradía del Santísimo Rosario celebrará su festividad de esta festividad, que se tendrá los lunes, miércoles y viernes a las cinco y media de la tarde. Se encarece a los padres envíen a sus hijos a la Catequesis.

La festividad del Santísimo Rosario celebrará su Cofradía en esta Parroquia el próximo domingo: Habrá Misa de Comunión a las siete, y solemnísima función a las cinco menos cuarto de la tarde, en la que se hará la tradicional procesión por el interior del templo catedralicio.

EN EL CARMÉN

Novena a Santa Teresa del Niño Jesús: Por la mañana a las ocho y media, Misa en el altar de la Santa, amenizada de órgano y rezo de la Novena.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, preces de la Novena, cánticos y Reserva.

Los días 1, 2 y 3 de octubre la función vespertina comenzará a las siete, con sermón.

El día de la fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús, habrá a las siete y media Misa de Comunión a las nueve, solemnísima Misa Mayor cantada, y por la tarde, a las siete función solemnísima, con bendición de flores de la Santa.

EN LAS BRIGIDAS

En la Misa de ocho se reza la Novena de Santa Brígida.

El sermón de la festividad de la Santa Fundadora está a cargo del Rvdo. Pbro. don Luis Vélez de Mendizábal.

CONVENTO DE SAN ANTONIO

Solemnes cultos con que la Venerable Orden Tercera de San Francisco, establecida en el Convento de San Antonio, de esta ciudad, honra a su seráfico Padre.

Novena.—A las siete de la tarde se reza el ejercicio con Exposición de S. D. M., Corona, Novena, Bendición, Reserva y adoración de la Santa Reliquia. Los días 1, 2 y 3 de octu-

bre habrá sermón a cargo del reverendo Padre Fray Luis Basabe, O. F. M., de la Residencia de Bilbao.

El día 4, a las diez solemnísima Misa, en la que hará el panegírico del Santo el R. P. Luis Basabe, O. F. M. A continuación de la Misa se expondrá Su Divina Majestad, que estará manifiesto hasta la función de la tarde, en la que se dirá el sermón del Tránsito, terminando con la Bendición Papal.

EN SAN PEDRO

El Centro Parroquial de la Pía Unión de San Antonio de Padua tendrá mañana martes, el ejercicio mensual acostumbrado: A las ocho, Misa y Comunión, en el altar de San Antonio, con adoración de la reliquia. La función de la tarde será a las siete y media, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio paduano y adoración de la reliquia del Santo.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON (PP. JESUITAS)

Més de octubre.—Por la ma-

ñana en la misa de seis y media, Rosario cantado todos los días.

Por la tarde, a las siete y media y cuando cambien la hora a las seis y media, Exposición, Santo Rosario cantado, meditación y reserva solemnemente.

El día 19 comenzará la novena a Jesucristo Rev.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

en la Casa de San Ignacio de Loyola (antes Hotel Loyola).

Octubre.—Del 8 al 14, señoras y señoritas (económica). Euskera, R. Padre Legaz, S. J.

Del 15 al 21, señoras y señoritas, R. P. Otegui, S. J.

Del 22 al 28, señoras y señoritas (económica). R. Padre Elustondo, S. J.

Nota.—Nadie acudirá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido. La correspondencia al Superior de la Casa de Ejercicios, — Loyola. Teléfono 78.

1540 — 1940

Labor ingente de la Compañía de Jesús en la actualidad

Cultura — Piedad — Apostolado

He aquí algunos números que muestran los frutos con que el Señor ha bendecido los trabajos de su siervo:

JESUITAS.— En 1915 la Compañía constaba de 16.946 miembros, repartidos en 27 provincias. Hoy los jesuitas son 25.954 en 50 provincias, con un total de 1.190 Casas. Es un aumento de más de 9.000 religiosos a pesar de los cuatro años de Guerra Europea y la persecución roja en España.

LOS COLEGIOS, de 222 con 72.000 alumnos en 1915, han llegado casi a los 400 con 205.000 alumnos. Es un aumento de 75 por 100 en los Colegios, y de 190 por 100 en los colegiales.

En 1915 eran 300 las **REVISTAS** publicadas por la Compañía. En 1938 llegaban ya a 1.112, escritas en 50 lenguas, con una tirada de 150 millones de ejemplares.

Los **EJERCICIOS ESPIRITUALES** de San Ignacio son la "obra primaria de la Compañía, su ministerio propio y esencial, la mejor arma puesta por Dios en nuestras manos para difundir su Reino por el mundo", según decía el mismo Padre General en una de sus cartas. Movido por esta persuasión y apoyado por la encíclica del Papa, *Mens nostra*, procuró

fundar nuevas Casas de Ejercicios. De 71 que eran en 1921, llegaron a 104 en 1938. En un solo año, 1937, los Padres Jesuitas dieron 16.064 tandas de Ejercicios con 680.788 ejercitantes.

El **APOSTOLADO DE LA ORACION** 125.787 Centros, 1.260 Directores diocesanos, 35 millones de socios, 72 Mensajeros en distintas lenguas y otras 56 publicaciones mensuales. La **CRUZADA EDUCATIVA**, tiene ya tres millones de asociados, a los que sirve en frase feliz de Pío XI—de "escuela primaria de la Acción Católica", formando los para Cristo en el cuádruple tema de su programa: *Ora, Comunica, Sacrificate, Sé apóstol.*

Las **CONGREGACIONES MARIANAS**, diseminadas por el mundo en número de 2.460, ha procurado el Padre General que, mientras colaboran con la Acción Católica en el apostolado sealar, conserven su verdadero y antiguo espíritu tan alabado y estimado en nuestros mismos tiempos por Obispos y sacerdotes. Tienen también su Secretariado Central en Roma, donde se publica, especialmente para los Directores, *Acción Ordinada*, órgano que les inyecta la devoción a la Virgen y el empuje apostólico.

Los **ESTUDIOS ECLESIASTICOS**, llegan hoy a 90 los Seminarios que tiene a su cargo la Compañía de Jesús.

Las **MISIONES** en 1915 eran 1.971 los misioneros Jesuitas que predicaban el nombre de Jesús en 29 Misiones. Hoy son 3.785 repartidos en 46 Misiones. Dirigen en ellas: 40 Seminarios con 2.373 seminaristas, 15 Universidades y Colegios Universitarios con 8.580 estudiantes, 169 Colegios con 51.734 colegiales, 67 Normales para Maestros y Catequistas con 2.289 discípulos, 95 Escuelas Industriales con 4.499 alumnos, 7.817 Escuelas inferiores (sin incluir las Escuelas de preces) con 375.054 niños, 155 Orfanotrofios con 12.881 huérfanos, 70 Hospitales con 7.459 enfermos, 349 Dispensarios con 3.312.392 curas en un año, 25 Tipografías, 115 publicaciones periódicas, etcétera, etcétera.

En 1622 vió subir a los altares las figuras proceres de Ignacio de Loyola, fundador, y de Francisco Javier, el incomparable misionero y apóstol del Oriente.

En 1938 vió la última glorificación suprema: la de San Andrés Boboja. Entre esas dos canonizaciones, a pesar del eclipse de la Compañía en la supresión, a pesar de la pérdida de procesos y papeles con tantas persecuciones y despojos, la Compañía ha puesto en los altares otros veintitrés santos; en total, veinticuatro, doce confesores y doce mártires.

Cuenta, asimismo, la Compañía de Jesús con ciento cuarenta y un Beatos; cinco confesores, y los restantes mártires. Sin éstos tiene ahora en trámite otras sesenta causas de Siervos de Dios, sin contar otros varones insignes que han muerto con universal fama de santidad, tanto en las tres primeras centurias como en la última, después de restaurada la Compañía por Pío VII. Pasan de setenta los egregios jesuitas que desde 1814 han muerto con fama de santidad, cuyo proceso se ha incoado todavía.

Mas de novecientos son en conjunto los jesuitas muertos violentamente por odio a la fe o a la vocación religiosa, sin contar los ciento dieciocho asesinados por los marxistas españoles.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamiento. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º dcha. Teléfono 1264. — VITORIA

Dr. Parrá Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA
OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Curvímetros, etc., etc. Lupas.

ACADEMIA VADILLO

Fundada en 1918.—Olaguibel, 2. — Teléfono 2158. Cursos prácticos de Contabilidad particular y de Empresas. Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual **GARANTIZADA**. **CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS, CULTURA GENERAL.**

MADERAS RAFAEL RETANA

VITORIA Teléfono 1934

CÓLICOS Y DIARREAS

BISMUNAFOL

De venta en Farmacias.—Cajita 4 sellos, 2 ptas.

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

SE ARRIENDA GARAGE

Gran capacidad, sitio céntrico, veinte cabinas individuales, patio central y otras dependencias; propio también para almacén o taller. O. de Zárate, 22, segundo.

Intereses agrícolas

La soja, el alimento de los caidistas... y de los que no

¿Podrá cultivarse en nuestra provincia?

Se siembra de enero a abril y se recoge en octubre o noviembre. Ello depende del clima de cada terreno. De España, la región que más soja cultiva en la actualidad es Cataluña y de Cataluña, según nos informan, Mataró.

De las excelencias de este cultivo ya hemos hablado en otro tiempo. En Alemania es corriente la intensificación del mismo, puesto que el producto contiene substancias nutritivas superiores a las de la carne. Es la soja el alimento de los paracaidistas. Llenan los bolsillos de ella y pueden sostenerse días y días sin ingerir otra cosa. De la que fué zona roja española, en Alicante, nos cuenta un amigo que se sostuvo muy bien duran-

te tres meses comen-

soja. Para no apresurar los sembradores a decidirse a probarla, les diríamos otros únicamente de la importancia de la soja, guiados por revistas, y sólo a modo de sayo nos permitiríamos darla.

Deberán ser los que quienes den razón a sus estudios obtenidos mucho esto, sobre otros, que necesitan mentarnos, para guiarlos a Arriaga y Abetxobara.

¿Cómo es la soja? Parecida al guisante, pero a grandes cantidades por las es conveniente en agua 48 horas a fin de quitarle el no muy amargo. En las 48 horas adquiere un gusto como el de la guisante. Su gusto no es desagradable, de ningún condimento, que cemos y que existe en pes diversas. Pero siendo agradable, es dable, conviene tenerla la soja, puesto que elementos riquísimos de alimentación. Molida se fabrica el pan común los diabéticos a Plaza, un

Ya seguiremos tratando este tema, a medida que nosotroos vamos ilustración completa caso necesitamos.

Cofradía del

Solemne N

Dará comienzo el día 4 de octubre, en la Capilla de San Pedro a las ocho de la mañana, la Misa de Comunión general, rezo y Novena.

Por la tarde a las siete y media, función con S. María Pérez Ormaiztegui, Penitenciario de la Catedral, Diocesano del Arzobispado de la Venida de la Virgen del Pilar.

Sábado 12, festividad de la Santísima Virgen: Misa cantada solemnemente a cargo del Sr. doctor Pérez Ormaiztegui, Penitenciario de la Catedral, Diocesano del Arzobispado de la Venida de la Virgen del Pilar.

El lunes, 14, a las siete y media, función con los Cofrades difuntos de esta ciudad, en el templo de San Antonio.

Colitis crónica. — Varices. — Curación radical de las enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis, etc.). Hipertrofia de la Prostata. — Curación radical de la hipertrofia de la Prostata.

Curación radical de las enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis, etc.). Hipertrofia de la Prostata. — Curación radical de la hipertrofia de la Prostata.

ANGEL DE GARAYOLA MEDICO Florida, 17. Vitoria. Teléfono 1411. Investigaciones y certificaciones de las enfermedades de la infancia.

CERTIFICADOS de las enfermedades de la infancia. — Curación radical de las enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis, etc.). Hipertrofia de la Prostata. — Curación radical de la hipertrofia de la Prostata.



VITORIA AL DIA

...a los empresarios de espec-
táculos públicos y a los propie-
tarios o gerentes de estable-
cimientos públicos, mercantiles,
fabriles o industriales, quedan
obligados a dar conocimiento
urgente de la presencia de ex-
tranjeros a indicada Comisa-
ria.

Asimismo todos los meses
del 1 a 5 los dueños de hote-
les, fondas, casas de huéspedes
y de dormir presentarán
el libro registro de entradas y
salidas de viajeros en el Ne-
gociado de Huéspedes de indi-
cada dependencia policíaca.

Vitoria, 30 de septiembre de
1940. — El Gobernador civil,
Javier Ramírez.

Junta Provincial de Beneficencia. — "Día del Pato Unico"

El próximo miércoles, día 2
de octubre, es la fecha señalada
para el pago del Plato Unico.

Por haber tenido a mes de
septiembre cinco lunes, que es
el día ordenado por la Superi-
oridad para la exacción, tén-
gase en cuenta que se cobra-
rán cinco cuotas.

Los sectores permanecerán
abiertos de diez a una y de
cuatro a seis de la tarde, y al
hacer el pago se presentarán
para ser selladas, las cartillas
de racionamiento.

Se ruega a las señoras co-
laboradoras y señores jefes de
sector se presenten en este
Gobierno civil el próximo miér-
coles, antes de la hora de la
recaudación para hacerse cargo
de su labor benemérita.
Vitoria, 30 de septiembre de
1940.—EL DELEGADO.

DIPUTACION

No había noticias de inter-
és para la prensa en este cen-
tro oficial. Se celebró sesión
por la Comisión Provincial,
despachando asuntos de trámi-
te.

AYUNTAMIENTO

El alcalde asistió hoy, co-
mo de costumbre a la Junta
celebrada en el Hospicio, en
el que con motivo de la fiesta
onomástica de la Reverenda
Madre Superiora de la Comunidad
de Hijas de la Caridad hubo
fiesta, comida extraordinaria
a los acogidos y diversos
festejos por la tarde.

A primera hora de la tarde
se reunió en el despacho de la
Alcaldía con la Junta Directi-
va de Damas y Caballeros de
la Cofradía de Nuestra Señora
del Pilar.

Mañana, y seguidamente del
año de la recepción que en el
Gobierno Militar ha de tener
lugar con motivo del "Día del
Caudillo", se celebrará en uno

NOVEDAD LITURGICA

El mejor Misal de todos co-
nocido, para los fines, en latín
y castellano, por el P. Valentín
Sanct'er, S. J.
Precio en tela, 25 pesetas;
en pie, 40.
Los extranjeros valen 65 y
115 pesetas.

Este mes se pone a la venta:
espero sus encargos. Sed-Luz
Férez de Urgel, 3 tomos.
Historia de los Papas, Pastor.
Historia España, Ballesteros.

Toda clase de obras litúr-
gicas; grandes descuentos a Bi-
bliotecas, Comunidades, Cole-
gios, etc., etc.
Enciclopedia Espasa, 83 to-
mos completa.

Breviarios, Rituales, 25 pe-
setas. Hora Diurna, Misal de
Difuntos, 13 pesetas.
Se reciben diariamente nove-
dades.

Ocografías artísticas; Lien-
zos pintados, a 100 pesetas;
Marcos, Mo'duras, Cálices,
100 pesetas; Copones, 105 pe-
setas; Via Crucis en relieve;
Imágenes.

LIBRERIA LINACERO
Apartado de Correos, 41.—Te-
léfono 1846.

VITORIA.—(Alava).
VENTAS A PLAZOS

de los saones de las Casas
Consistoriales el acto de en-
trega de unas medallas, que
los jefes de los Cuerpos de la
guarnición dedican a las seño-
ritas que actuaron como ma-
drinas en el acto, que en las
fiestas de Vitoria se tuvo para
hacer entrega de las Banderas
y Estandartes, dedicados por
el pueblo de Vitoria a sus ma-
rinos.

OBISPADO

Pa's hoy unas horas en
nuestra ciudad el Rvdo. Pre-
lado de Pamplona Mons. For
Oacchea, que estuvo con nues-
tro amabilísimo señor Obispo.

—Habiendo nombrado Secre-
tario de Cámara de este Obis-
pado el Rvdo. don Leonardo
Urtaga, Con vicario D. Diona-
no de la Juventud Mariana de
Acción Católica, tomando ma-
nifestación de su nuevo cargo
por el que PENSAMIENTO
ALAVES se complace en anti-
ciparle su respetuosa y cor-
dial felicitación.

Responsabilidades Políticas

Juzgado de Vitoria

En este Juzgado se trami-
tan expedientes de Responsa-
bilidad contra los siguientes in-
culpados:

Angel Echeita, vecino de Na-
varidas.

Isaías Ortiz de Viñaspre, ve-
cino de Navaridas.

Féix Revuelta Zulueta, ve-
cino de Amurrio.

Eusebio Casado Najera, ve-
cino de Lapuebla de Labarca.

Ventura Buñanda Barrio, ve-
cino de Lapuebla de Labarca.

José Paumero Morás, veci-
no de Vitoria.

José Latierro Ochoa, veci-
no de Vitoria.

Cuántas personas conozcan
la actuación política y bienes
de referidos inculpados debe-
rán declarar ante este Juzga-
do instructor o ante el de Pri-
mera Instancia o Municipal
del pueblo de su residencia.

Inspección Provincial de Trabajo de Alava

En uso de las atribuciones
que le fueron conferidas por
Orden de 9 de marzo del año
actual el Ministerio de la Go-
bernación ha dispuesto que a
fiesta del Caudillo que ha de
celebrarse el primero de octu-
bre, se ha de guardar única-
mente en las oficinas y orga-
nismos oficiales.

Lo que se hace público para
general conocimiento y cumpli-
miento.

Vitoria, 30 de septiembre de
1940.—El jefe de la Ins-
pección.

C. N. S.

PROBLEMAS SOCIALES

Con toda rapidez, la Delega-
ción Sindical Provincial, res-
uelve cuantos problemas le pre-
sentan los afiliados, siendo va-
un buen número, los que por
encerrar un sentido de justicia,
se han resuelto favorablemente
a los mismos, en los diversos Sin-
dicatos.

En la actualidad, estudia pa-
ra dar solución adecuada a las
aspiraciones que con carácter
general atañen al Sindicato de
Plantas Industriales y la de Co-
reales (Sección Paraderos).

Oficina Económica. —
Día de trabajo para la
industria y comercio

Mañana, día primero de oc-
tubre, será considerado labora-
ble para el Comercio y la In-
dustria.

Noticias

SERVICIO METEOROLO- GICO

A las ocho de esta mañana:
Presión atmosférica, 717,8.
Termómetro seco del psicó-
metro, 7,4.

Termómetro húmedo, 6,0.
Humedad, 80.

Temperatura máxima, 16,1.
Temperatura mínima, 6,5.
Agua en las últimas veinti-
cuatro horas, 0,2.

Estado del cielo, nuboso.
Viento, NE., flojo.

FARMACIA de GUARDIA

Esta noche queda de servicio
para el despacho de recetas fir-
madas por facultativo, a far-
macia de la señora Viuda de
Bujanda, Posas, número 20.

SEMANEROS PARA ENFERMOS

Santa María: Rdo. D. Fer-
nando Martínez Sañinas, calle
Santa María, 8, entresuelo.

San Pedro: Rdo. D. Dionisio
Barrio, calle del Genera-
lísimo Franco, 15, segundo.

San Vicente: Rdo. D. Pe-
dro Eorza, Casa Parroquial.

San Miguel: Rdo. D. Gre-
gorio Olañe, Plaza de Bilbao
número 2, primero.

San Cristóbal: Rdo. D. Ci-
priano Marigorta, Plaza de
Toros núm. 4, 3.º derecha.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Estableci-
miento hay en el día de hoy:
103 hombres y 120 mujeres.

PRISION

Existen en el día de hoy:
722 hombres y 5 mujeres.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de Alava

Dección Provincial
de Alava

Resolución de multa impues-
ta por el Excmo. Sr. Gober-
nador civil a los infractores
de las leyes vigentes en mate-
ria de abastos:

A don Felipe Rodríguez,
Ural-Mendi, 2, por venta de
jabón a precios abusivos, multa
de 250 pesetas y decomiso
del género.

A don Pedro Estivariz, Sier-
vas de Jesús, 17, por venta a
precios abusivos de artículos
en su comercio, multa de 200
pesetas.

A don Julián Zabaia, veci-
no de Oyón, por venta de pan
a señores que lo sacaban fuera
de la provincia, estando rati-
cionado, multa de 100 pesetas.

A doña Concepción Uga de,
vecina de Vitoria, por venta
de jabón a precios abusivos,
multa de 100 pesetas.

A don Hiodoro Sarabia,
vecino de Oyón, por venta de
pan a señores, que lo sacaban
fuera de la provincia, multa
de 100 pesetas.

A doña María Resa, por al-
de Villarreal, 2, segundo, por
fabricar y vender jabón a pre-
cios abusivos, multa de 100 pe-

setas y decomiso de género.
A doña Delfina Sar, Dato,
7, por venta de plumillas sin
tener autorizadas las facturas,
multa de 100 pesetas y deco-
miso de género.

A don Jacinto Marquínez,
Florida, 21, por venta de plu-
millas sin tener autorizadas las
facturas, multa de 100 pesetas
y decomiso de género.

A doña Matilde Cuista Gil,
vecina de Lanciego, por venta
de aceite sin autorización, mul-
ta de 50 pesetas.

A doña Simona Amestoy,
vecina de Lanciego, por venta
de aceite sin autorización, mul-
ta de 50 pesetas.

A doña Luisa Aguirrezábal,
vecina de Vergara, Guipúzcoa,
por compra de azúcar a pre-
autorizadas las facturas, mul-
setas.

A doña Paulina Ejeide, ve-
cina de Vitoria, Dato, 30, por
venta de plumillas sin tener
autorizadas las facturas, mul-
ta de 50 pesetas.

A doña Agustina Viñegra,
vecina de Párganos, por trans-
portar aceite sin guía, decomi-
so de la mercancía.

A doña María Pérez Ibañe-
ñez, vecina de Mondragón
(Guipúzcoa), por transportar
tocino sin la guía correspon-
diente, decomiso de la mercan-
cía.

A don Manuel de Omo,
Comandante Izarduy, 21, se-
gundo derecha por acaparar
multo de géneros, decomiso
de los géneros.

A doña Nicolasa López Da-
llo, Arana, 12, primero, por
transportar algunos géneros
sin la guía de circulación co-
rrespondiente, decomiso de los
géneros.

Vitoria, 27 de septiembre de
1940. — El Gobernador civil,
P. O., Ambrosio de Lamo.

ASTRA

LA ESCOPETA PARA EL CAZADOR EXPERTO

Gatillos ocultos, seguro au-
tomático, cañones choke de ace-
ro "Bellota", probada para pólvora
sin humo, precisión, garan-
tía, perfecto pomeo a gran dis-
tancia.

De doble cierre 345 Pts.
De triple cierre 355 "
De cierre PURDEY ... 360 "

(Mas impuesto 23%).
Pago contra reembolso. Ad-
mitimos devolución.

UNCETA Y COMPAÑIA, GUERNICA

Apartado, 3, número 14.—
Fabricantes de las famosas pis-
toles ASTRA.

AZPIAZU HNOS.

MUEBLES
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapi-
cería. — SAN PRUDENCI 23 y 25

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

Fundada en el año 1850

Número de imponentes: 28.619

Capitales impuestos: Ptas. 63.019.991'33

OFICINAS: POSTAS, 19

Los italianos vuelven a bombardear las instalaciones y depósitos del puerto inglés de Haifa

Roma.—Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas. Comunicado núm. 115 correspondiente al día 30 de septiembre de 1940:

En el Mediterráneo Oriental un submarino enemigo torpedeó a un pequeño barco italiano de 700 toneladas.

Uno de nuestros torpederos de servicio de escolta lanzó contra el submarino varias bombas y proyectiles de profundidad, alcanzando de lleno lo que originó que el submarino británico diese de banda y se hundiera. La tripulación del barco italiano torpedeado fué salvada.

Una de nuestras formaciones aéreas ha bombardeado a una escuadra naval enemiga en Marmarica. A pesar del intenso fuego de las defensas antiaéreas de los buques enemigos y de haber sido derribado uno de nuestros aviones se entabó combate con los cazas enemigos, los cuales atacaron nuevamente a nuestros aparatos, siendo derribados tres aparatos británicos tipo "Hurricane".

Otra de nuestras formaciones torpederas tocó con un torpedo a un navío de batalla. Otra tercera formación aérea italiana alcanzó nuevamente los depósitos e instalaciones portuarias de Haifa.

En el África Oriental el enemigo bombardeó Bura, Asab y el paso de Carrin, hiriendo a un indígena.—Efe.

Ministerio de Agricultura

Se concede prórroga de un año para la cancelación de préstamos y obligaciones contraídas por los agricultores con el Servicio Nacional del Trigo

Por Orden de este Ministerio de 23 de septiembre 1938 se concedió por el Servicio Nacional del Trigo préstamos de simientes de trigo a los agricultores, cuyo pago habría de realizarse bien en metálico o en especie mediante entrega al Servicio Nacional del Trigo de 104 kilogramos por cada 100 recibidos, fijándose el plazo de cancelación para los beneficiarios en el 30 de septiembre de 1939 como máximo.

Igualmente, y por Decreto de 27 de septiembre de 1939, se autorizó al Servicio Nacional del Trigo para la concesión de préstamos de semillas de leguminosas, cebada y avena, que habrían de reintegrarse antes del 30 de septiembre de 1940.

Asimismo, por Decreto de 9 de marzo del corriente año, se concedió por el indicado Servicio Nacional del Trigo préstamos a cultivadores de dicho cereal con garantía de la cosecha, con el interés del 2 por 100 de la cantidad prestada y con plazo de vencimiento a primero de octubre de 1940 en Andalucía y Extremadura, y

al primero de diciembre de igual año en el resto de España.

La delicada situación económica de muchos de nuestros agricultores prestatarios afectados por siniestros y temporales que han disminuido el valor de su producción, como informa con justeza la Delegación Nacional del Servicio del Trigo, justifica la concesión de la prórroga a los mismos que les permita desenvolverse con mayor actividad y sin agobios perturbadores.

Se concede prórroga de un año para la cancelación de sus préstamos y obligaciones a los agricultores afectados por la Orden de esta Ministerio de 23 de septiembre de 1939. Decretos de 27 de septiembre de 1939, artículo tercero, y 9 de marzo de 1940, facultándose a la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo para dictar las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esta Orden.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico Clases nocturnas

El día 2 de octubre, y de siete a ocho de la noche, darán comienzo en el Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico. Las sirvientas y las jóvenes en general encontrarán, como en años anteriores, junto al esparcimiento dominical de veladas etc. que comenzarán el domingo día 6, multitud de enseñanzas y clases las más variadas para su formación. De siete a ocho de la noche desde el día 2 de octubre.

Navío mercante inglés hundido

Berlín.—Esta mañana un avión alemán de reconocimiento salió en dirección a Inglaterra y a la altura del estuario del Támesis divisó a un buque enemigo mercante, sobre el que arrojó varias bombas que lo alcanzaron de lleno. Una espesa nube de humo indicó positivamente que el buque se había hundido.

El navío desplazaba unas 4.000 o 5.000 toneladas.—Efe

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiado el número 820.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

MAÑANA, PARTIDO DE ENTRENAMIENTO EN MENDIZORRA

Con motivo de la festividad de mañana, "Día del Caudillo", la Directiva del Alavés, para complacer a sus socios, ávidos de presenciar el juego de los jugadores a avestistas, ha organizado un partido de entrenamiento en Mendizorrosa a las cuatro de la tarde.

La entrada será libre para los socios del Deportivo.

Así mismo quedan convocados por la Directiva del Alavés, todos los jugadores de Alavés, profesionales y "amateurs", a fin de que se encuentren mañana a las tres y media de la tarde en el campo de Mendizorrosa, con objeto de jugar este partido de entrenamiento.

QUINIELAS FUTBOLÍSTICAS EN VITORIA

Parece confirmarse la noticia de que en el Alavés existe el proyecto de obtener permisos oportunos para organizar quinielas semanales según se efectúa en otras localidades.

Estas son las noticias que tenemos. Hasta el momento nada más que un proyecto.

Pero vaya a la idea por de tanto y que los futuros pronosticadores se vayan preparando y entrenando.

Certificados de Penales

Obras Públicas, Utina Voluntad, Tramitación expedientes y documentos en Centros y Oficinas Públicas, S. Bermejo, Agente de Negocios, C. Izarduv, 5, segundo. Teléf. 1495.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

El Príncipe Konoye anuncia la reforma política y administrativa del Japón

Es como una consecuencia derivada del acuerdo tripartito

Tokio.—El presidente del Consejo de Ministros japonés, Príncipe Konoye ha informado al Consejo y ha declarado a los ministros del Gabinete nipón que piensa y está dispuesto a emprender una amplia reforma política y administrativa en la

vida del Japón, que ponga el país en contacto con la actual situación y que forma parte del pacto tripartito firmado entre Alemania, Italia y Japón, que hará todo lo que sea necesario para preparar una gran defensa nacional.—Efe.

Llega a Roma el Conde Ciano Inmediatamente a su llegada acudió al Palacio de Venecia para informar al Duce

Roma.—A las once de la mañana de hoy llegó a Roma el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano, de regreso de Berlín. Venía acompañado de su escolta, y hacia con él el viaje el Embajador de Alemania en Roma, von Mackensen.

A recibir al ministro acudieron a la estación los altos funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros, así como varios ministros, el Cuerpo Diplomático y las altas jerarquías del partido. Entre los representantes del Cuerpo Diplomático se encontraban los Embajadores de

España y del Japón y el ministro de Hungría.

La presencia del Conde Ciano, a su llegada a Roma, fué acogida con grandes demostraciones de entusiasmo y por aclamaciones de la multitud, que tributó al Conde Ciano un recibimiento entusiasta y cariñoso. El recorrido entre la Estación y el Palacio de Venecia, a donde se dirigió inmediatamente de su llegada, fué un paseo triunfal.

En el Palacio de Venecia el Conde Ciano informó detalladamente al Duce de su estancia en la capital del Reich.—Efe.

Asociación ejemplar

Llega a nuestras manos, el Boletín Oficial de la Asociación "Los Previsores del Porvenir", y repasadas sus informaciones, no nos resistimos a silenciarlas, pues considerando a esta Entidad como benemérita en sus actuaciones sociales, estimamos de justicia resaltar su admirable organización.

Llamamos asociación ejemplar, y creemos justamente calificada ya que es prodigiosa, que dentro del campo libre, y peseta a peseta, haya llegado a constituir un capital que hoy, con la garantía de la Delegación Permanente del Estado, haya rebasado la cifra de doscientos ochenta millones de pesetas, inabarcables y en constante crecimiento.

Y es que en referida mutualidad, existe un tono fraternal en sus actos y organización, en el que todos sus componentes expresan su satisfacción y confianza en su organización, que sin distinción de condición social, trabajan en el proceloso que le ha hecho sobrepasar la cifra del medio millón de inscriptos, desarrollando así el lema de "uno para todos y todos para uno".

Pero lo que es más digno de considerar, es el respeto que ha merecido de todos los sistemas políticos que hemos presenciado en España, pues va en la Monarquía, república, zona roja e

Nacional, ha vivido su vida interrumpir su marcha, y ahorrando muestra de su vitalidad, cancela con sus asociados los débitos de guerra por bloqueo o de bloqueo de moneda, teniendo anunciado para el día 11 de octubre distribución en España de once millones seiscientos mil pesetas.

Felicitemos a los afortunados pensionistas por la visión exacta que tuvieron al inscribirse en esta Asociación, y a todos sus afiliados, muy particularmente a nuestros amigos componentes de esta Comisión local. Presidente don Gregorio Calde; Representante y Consejero, don Ricardo S. de Santamaría, y vocales, don Jenaro Echauri, don Nicolás Alberdi, don Víctor no Odriozola, don José Ruiz Grana, don Ramiro Gutiérrez, don Salustiano Pascual, don Mateo Parra y don Bas O

Colegio de Santa María (Marianistas)

El curso 1940-1941 comienza (Dios mediante) el día 3, jueves, a las 8.30 de mañana para la 2.ª Enseñanza y a las 9 para la Primera.

FRONTON VITORIANO

Mañana martes, 1.º de octubre (DIA DEL CAUDILLO) A las tres y cuarto de la tarde, grandes partidos de pelota.

Primer partido: Chiquito de Iraeta y Urcelay contra Ubilla I y Cortabitarte Segundo partido: Corta y Galastegui contra Conites y Chiquito de Durand

LA RIRIEA

Tel. 1739

San Antonio, 25

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, fresas y azúcar.	
Cubiertos niquelados primera clase, OCASION, 12 piezas, 6'75. — Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.	
Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.	
Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.	

6 cucharitas niqueladas	2'40	pts.
6 cucharitas metal blanco, plateado	14'00	"
Cucharones servir legumbres, desde	11'00	"
Cazos sopa, desde	14'00	"
Cuchillitos merienda	17'00	"
Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmen, Purísima, Milagrosa, Cena, tamaños grandes y medianos, gran surtido.—Se ha recibido la CREMA LIQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos.		
ISASIA	—:o:—	DATO, 24

Palas para pasteles dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, fresas y azúcar.	
Cubiertos niquelados primera clase, OCASION, 12 piezas, 6'75. — Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.	
Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.	
Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.	

PE...
v...
Esta m...
A...
Los pe...
Roma.—El ministro es...
no Suñer. El...
tarde, a las d...
la estación fro...
ro, siendo re...
español por u...
del Ministerio...
tranjeros de I...
En la esta...
ner, pasó rev...
ña de Infant...
honores. El r...
ca los ande...
aclamó entusi...
ce y al Caud...
del señor S...
A las diez...
ministro de la...
mo de nuevo...
emprendiendo...
ma.—Efe.

Roma.—El...
señor Serrano...
capital italia...
El tren hizo...
diez en punto...
que se hallaba...
paveada con...
pañola e itali...
por el Conde...
de Negocios E...
ja. Se encont...
denes esperan...
ministro espa...
tos funciona...
de Negocios E...
mo representan...
del partido fa...
representantes...
pático acre...
se hallaban e...
paña cerca e...
García Conde...
acompañado p...
Gonzalo Que...
Jefe personal...
pecial militar...
la. También...
Embajador de...
Santa Sed...
Messia y el m...
Extranjeros ita...
no, que salud...
Duce al señor

EDI...
La muerte...
D. Jaime

LA pérdida...
rey cayó...
ocho años—so...
Tradicionalista...
oiación de un...
En plena re...
dio de la más...
secuciones. Cu...
nería aventaba...
último transac...
narquia libera...
¡Qué fue co...
ces en los cor...
res, de sus ad...
supo—tal día...
que había mu...
Rey don Jaime...
Carlos, a espe...
rada, de tantas...
¡Triste—y...
ria, la de mu...
destinada sien...
con su sangre...
con su martirio...
mino único de...
Así, otra vez...
taja directo d...
estaba, de cu...
ios de su Patr...
a San Feib...
Paris; sin fo...
con una cruz...
con una Bander...
—ambas tamb...
terradas y ber...
pañá—con un...
tierra española,